

LOS CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES EN EL PERÚ

Data de submissão: 06/05/2023

Data de aceite: 02/06/2023

Enrique Gualberto Parillo Sosa

Universidad Nacional de Juliaca, Juliaca
- Perú
<https://orcid.org/0000-0003-0198-987X>

Carmen Eliza Zela Pacori

Universidad Nacional de Juliaca, Juliaca
- Perú
<https://orcid.org/0000-0002-2063-325>

Illich Xavier Talavera Salas

Universidad Nacional de Juliaca, Juliaca
- Perú
<https://orcid.org/0000-0002-4258-9162>

Virginia Guadalupe Pacompia Flores

Universidad Nacional de Juliaca, Juliaca
- Perú
<https://orcid.org/0000-0002-0303-4631>

Juan Manuel Tito Humpiri

Universidad Nacional de Juliaca, Juliaca
- Perú
<https://orcid.org/0000-0002-9965-2484>

José Oscar Huanca Frias

Universidad Nacional de Juliaca, Juliaca
- Perú
<https://orcid.org/0000-0003-0638-2129>

Ingrid Liz Quispe Ticona

Universidad Andina Néstor Cáceres
Velásquez. Juliaca, Perú
<https://orcid.org/0000-0002-7619-9592>

Leopoldo Wenceslao Condori Cari

Universidad Andina Néstor Cáceres
Velásquez. Juliaca, Perú
<https://orcid.org/0000-0003-2372-6720>

Yaquelin Roxana Vilca Ramos

Universidad Andina Néstor Cáceres
Velásquez. Juliaca, Perú
<https://orcid.org/0000-0002-2656-546X>

RESUMEN: La investigación realizada tuvo como objetivo describir las causas que originan los conflictos socio ambientales en el Perú, año – 2018. El método empleado según el grado de profundidad es de tipo descriptivo. La muestra de estudio es de tipo no probabilístico, el cual está compuesto de 5 departamentos con mayor frecuencia de conflictos sociales en el Perú. Para la recolección de datos se realizó el análisis documental de los reportes de la Defensoría del Pueblo del periodo 2018. Producto de la investigación se obtuvo que las causas con mayor frecuencia del origen de conflicto socioambientales es el socioambiental del

agua y suelo, siendo en los meses de abril y julio el mayor número de casos con 127. Por otro lado, las causas que impulsan los conflictos sociales son por la calidad del agua, el temor a contaminación ambiental, la afectación a la biodiversidad, el uso superficial aproximadamente de 2200 ha a favor de la empresa, el manejo de residuos sólidos debido a los impactos ambientales y a la salud de las personas. Concluyendo que el departamento de Ancash se encuentra en el primer lugar al ser el departamento con mayor conflictividad en el Perú, siendo el mes de setiembre el más alto con 31 casos registrados y con el menor número de conflictos sociales el departamento de Cajamarca.

PALABRAS CLAVE: Conflictos sociales, socioambiental, minería, hidrocarburos, Defensoría del Pueblo.

SOCIAL ENVIRONMENTAL CONFLICTS IN PERU

ABSTRACT: The objective of the research carried out was to describe the causes that originate socio-environmental conflicts in Peru, year - 2018. The method used according to the degree of depth is descriptive. The study sample is of a non-probabilistic type, which is made up of 5 departments with the highest frequency of social conflicts in Peru. For the data collection, the documentary analysis of the reports of the Ombudsman's Office for the 2018 period was carried out. As a result of the investigation, it was obtained that the most frequent causes of the origin of socio-environmental conflict is the socio-environmental of water and soil, being in the months of April and July the highest number of cases with 127. On the other hand, the causes that promote social conflicts are due to water quality, fear of environmental contamination, the affectation of biodiversity, the surface use of approximately 2200 ha in favor of the company, the management of solid waste due to environmental impacts and people's health. Concluding that the department of Ancash is in the first place as it is the department with the greatest conflict in Peru, the month of September being the highest with 31 registered cases and the department of Cajamarca with the least number of social conflicts.

KEYWORDS: Social conflicts, socio-environmental, mining, hydrocarbons, Ombudsman.

INTRODUCCIÓN

La palabra conflicto procede de la voz latina *conflictus* que significa lo más recio de un combate. Punto en que aparece incierto el resultado de una pelea. Antagonismo, pugna, oposición, combate. Angustia de ánimo, apuro.

Una definición generalmente aceptada de conflicto en el sentido sociológico es la de Lewis A. Coser para quien es una lucha por los valores y por el estatus, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales.

Para la (DEFENSORIA DEL PUEBLO, 2018) el conflicto social debe ser entendido como un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia. El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Para la Presidencia del Consejo de Ministros, el conflicto es un proceso social dinámico en el que dos o más partes o actores interdependientes perciben que sus intereses se contraponen (metas o cosmovisiones incompatibles, escasez de recursos, necesidades básicas insatisfechas, e interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos), adoptando acciones que pueden constituir una amenaza a la gobernabilidad y/o el orden público (Basado en RM-161- 2011-PCM).

Los aspectos más importantes de este concepto son:

El conflicto social se expresa tarde o tempranamente, de una u otra manera, a través de conductas activas o pasivas: tomar una carretera como señal de protesta, o la ausencia o baja participación a la convocatoria de una reunión.

La percepción de afectación de los intereses puede o no tener una base real, pero se puede vivir como una realidad y tener la suficiente fuerza para movilizar a las partes o actores.

La escasez de recursos (materiales, sociales o simbólicos), metas y cosmovisiones incompatibles y necesidades básicas insatisfechas.

La interferencia expresada en acciones concretas y estrategias que realiza un actor hacia otro para bloquear, impedir o interferir con los objetivos del otro.

Conflicto y violencia NO son lo mismo. La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Diferencia entre conflicto y conflicto social

En nuestra vida diaria nos encontramos con situaciones en las que estamos confrontados con otras personas o grupos. Estas situaciones que se sienten, se perciben o se viven como un conflicto, se presentan como parte natural de la interacción humana, donde surgen desacuerdos, diferencias, distintos intereses, etc.

Sin embargo, estas situaciones se presentan sobre todo cuando no existen los mecanismos y procesos adecuados para dialogar, negociar o hacer acuerdos que resuelvan, integren o reconcilien esas diferencias o intereses.

Hay que precisar que muchas de estas situaciones de conflicto se expresan a nivel individual o interpersonal y que surgen de la confrontación de intereses de individuos que son parte de una organización, institución laboral, familia o grupo social; pero hay otros conflictos que trascienden el nivel interpersonal, ya que articulan a muchos o varios individuos con similares demandas sobre afectación de sus derechos y necesidades humanas insatisfechas. A estos últimos conflictos los denominaremos conflictos sociales.

A diferencia de un conflicto interpersonal o grupal en el que se pueden encontrar soluciones con cambios o respuestas puntuales a los intereses de los individuos o grupos, un conflicto social requiere una intervención de las instancias del Estado y de los diversos grupos sociales en la atención de los derechos y las necesidades básicas humanas (HUAMANÍ, 2012).

Perspectivas del conflicto social

Existen dos perspectivas de los conflictos sociales, el primero es el conservador o tradicional, que considera que los conflictos son negativos para la sociedad; ya que, son disfuncionales al sistema social. El segundo es la perspectiva interpretativa, que considera que los conflictos son positivos para la sociedad, ya que impulsa el cambio y desarrollo.

Perspectiva consensual o tradicional

El conflicto es entendido como algo negativo, resultado de un organigrama confuso, de una comunicación deficiente o de la incapacidad de los protagonistas en el conflicto.

El conflicto es sinónimo de violencia, disfunción o patología y, en consecuencia, algo a evitar o corregir.

El conflicto es considerado como un elemento que acaba por perjudicar gravemente el normal funcionamiento de la organización. Se busca una sociedad, empresas y escuelas sin conflictos.

El concepto de orden es y será el concepto central de la tradición consensual iniciada por Comte. Orden social y consenso social llegan a hacerse sinónimos en un planteamiento en que la armonía e integración de las partes parece producirse espontáneamente.

Perspectiva conflictiva o interpretativa

El conflicto es considerado como algo natural de los grupos y las organizaciones. El planteamiento consensual del orden social chocó, casi frontalmente, con la concepción marxista del mismo. En la concepción marxista de la sociedad, la concepción abstracta del “orden social” es sustituida por determinados y concretos órdenes sociales. Y éstos, a su vez, son interpretados como el resultado de la coacción y no del consenso. Coacción, poder e ideología serán tres conceptos centrales del planteamiento conflictivo de la sociedad.

Planteamiento que, en la influyente formulación marxista, define el conflicto como lucha de clases; es decir, como el enfrentamiento o la oposición entre los intereses de las clases sociales.

En este contexto nos planteamos investigar las causas que originan los conflictos socio ambientales en el Perú, año – 2018, para lo cual se identifica y describe estas causas frecuentes.

MATERIALES Y MÉTODOS

ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

Es una investigación de enfoque cuantitativo, porque posee una perspectiva social

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Se utilizo el método básico descriptivo

ALCANCE DE INVESTIGACIÓN

Es una investigación de alcance exploratorio, descriptivo y explicativo. Es un estudio exploratorio, porque nuestro objetivo fue examinar un tema no conocido.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Es una investigación no experimental, debido a que se desarrolló sin manipular deliberadamente las variables.

POBLACION

La población de estudio está conformada por los departamentos del Perú

MUESTRA

La muestra de estudio es de tipo no probabilístico, el cual está compuesto de 6 departamentos del país con mayor frecuencia de casos de conflictos sociales, reportados por la Defensoría del Pueblo en los 12 meses del año 2018.

RESULTADOS

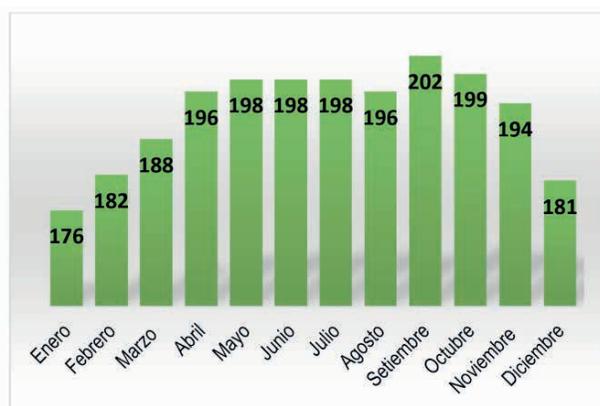


Figura 1. Conflictos sociales reportados por la Defensoría del Pueblo.

Fuente: Elaboración propia

En la figura 1, se muestra el número de conflictos sociales reportados por la Defensoría del Pueblo, en el periodo 2018, en el cual se puede observar que en el mes de setiembre se registró 202 casos de conflictos sociales, el menor número se registró en el mes de enero. El promedio de casos de conflictividad para este año es de 192.

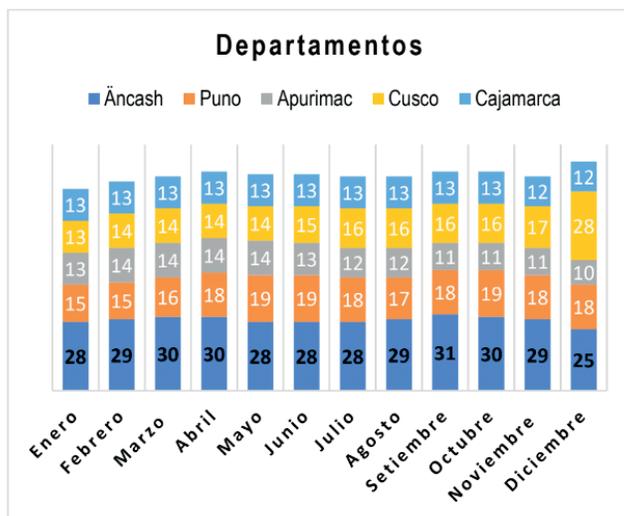


Figura 2. Departamentos con mayor número de conflictos sociales reportados por la Defensoría del Pueblo en el año 2018.

Fuente: Elaboración propia

Quando se analiza el departamento con mayor número de conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo en el año 2018 en los meses enero a diciembre se puede apreciar en la Figura 2, que el departamento de Ancash se encuentra en el primer lugar al ser el departamento con mayor conflictividad en el Perú, siendo el mes de setiembre el más alto con 31 casos registrados. En segundo lugar, se ubica el departamento de Puno, registrando en los meses de mayo, junio y octubre 19 casos de conflictividad social. Así también en tercer lugar se encuentra se encuentra el departamento de Apurímac, en el cuarto lugar esta Cusco y en el quinto lugar Cajamarca.

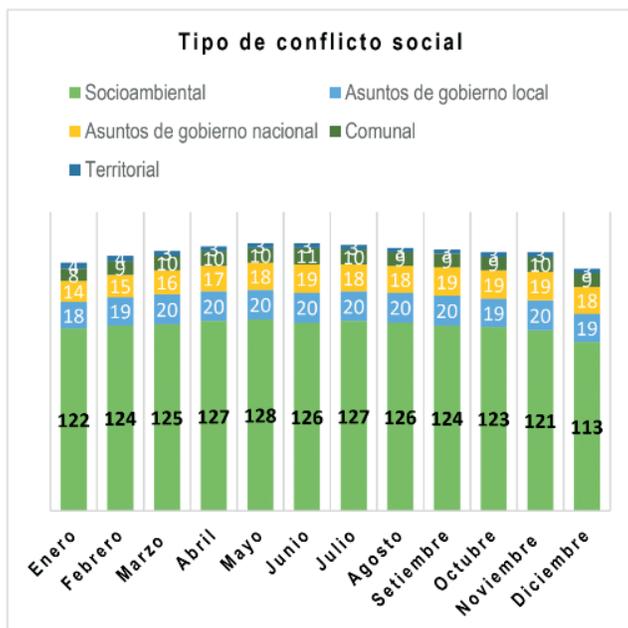


Figura 3. Tipo de conflictos sociales con mayor número reportados por la Defensoría del Pueblo en el año 2018.

Fuente: Elaboración propia

Al observar el tipo de conflicto social registrado por la Defensoría del Pueblo en el año 2018 en los meses enero a diciembre se puede apreciar en la Figura 3, que el tipo de conflicto con mayor frecuencia es el socioambiental, siendo los meses de abril y julio el mayor número de casos con 127, en segundo lugar, el tipo de conflicto social más frecuente para este año son de asuntos de gobierno local, en tercer lugar el de asuntos de gobierno nacional, en cuarto lugar el comunal y con un número menor el territorial.

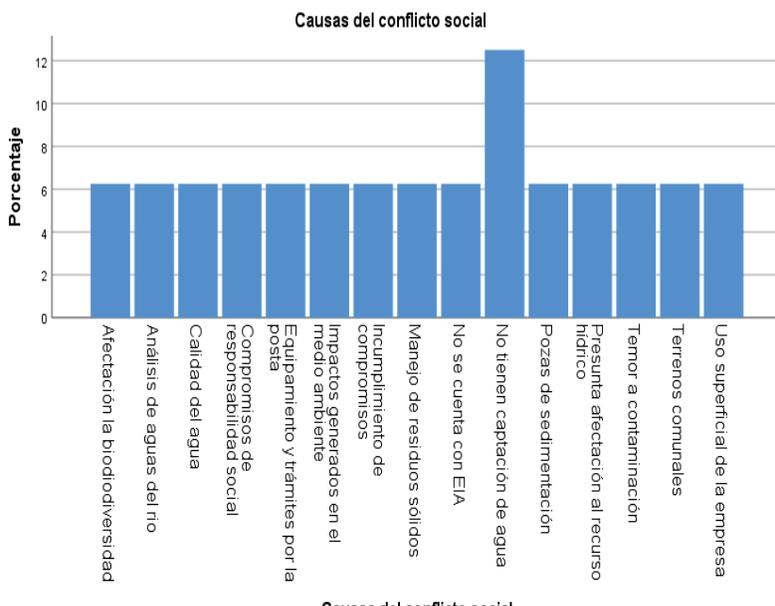


Figura 4. Causas más frecuentes de los conflictos sociales reportados por la Defensoría del Pueblo en el año.

Fuente: Elaboración propia

Así mismo, al observar la frecuencia de las causas que impulsan estos conflictos sociales se puede apreciar en la figura 4, que predominan la calidad del agua, el temor a contaminación ambiental, la afectación a la biodiversidad, el uso superficial aproximadamente de 2200 ha a favor de la empresa, el manejo de residuos sólidos debido a los impactos ambientales y a la salud de las personas, la falta de compromisos de responsabilidad social, los impactos generados en el medio ambiente.

DISCUSIÓN

Los proyectos mineros afrontan un problema que los hace más vulnerables que otros sectores industriales: están atados a un determinado espacio geográfico, es decir, no pueden trasladarse de lugar cuando las cosas no salen bien y deben encontrar una forma de convivencia con la población en las zonas de su intervención.

En el pasado, eso por lo general no significaba mayor problema: bastaba con la prepotencia. Pero en los últimos años las comunidades han levantado su voz y reclaman derechos sociales y ambientales, con la novedad de que ahora cuentan con el apoyo de aliados nacionales e internacionales con el poder necesario para influir en las decisiones políticas. De esta manera, el mantener buenas relaciones con las comunidades colindantes se ha convertido en “una necesidad, no una opción” para las empresas mineras.

Para las comunidades que se encuentran aledañas a una operación minera, solo la

presencia de la unidad minera, puede significar correr peligro inminente a que sus recursos naturales como agua y suelo se contaminen. A pesar que la nueva legislación minera monitorea cada acción que realiza la empresa extractiva, por medio de herramientas de gestión, que en su incumplimiento advierte sanciones severas.

En una sociedad global, se abre la posibilidad de que actores locales como las comunidades, que se enfrentan a la minería, encuentren aliados fuera de las fronteras estatales y puedan generar alianzas con ONG transnacionales, agencias de la cooperación internacional y/o destacados intelectuales para que la defensa ecológica buen impacto (De Echave et al., 2009).

CONCLUSIONES

Se concluye que el departamento de Ancash se encuentra en el primer lugar al ser el departamento con mayor conflictividad en el Perú, siendo el mes de setiembre el más alto con 31 casos registrados, así mismo, el tipo de conflicto con mayor frecuencia es el socioambiental, siendo en los meses de abril y julio el mayor número de casos con 127. Finalmente, las causas que impulsan los conflictos sociales son por la calidad del agua, el temor a contaminación ambiental, la afectación a la biodiversidad, el uso superficial aproximadamente de 2200 ha a favor de la empresa, el manejo de residuos sólidos debido a los impactos ambientales y a la salud de las personas.

REFERENCIAS

CABALLERO, V.; CABRERA, T. **Conflicitos sociales en el Perú**. Lima: [s.n.], 2008.

CARDENAS, M. **Los conflictos sociales y socio – ambientales en el sector rural y su relación con el desarrollo rural**. Cuzco: SEPIA XIII., 2009.

CASTELLS, M. **La Sociedad Red. Económica, cultura y sociedad**. Tomo II. ed. Madrid: El poder de la Identidad, 1997.

DEFENSORIA DEL PUEBLO. Reporte de conflictos sociales N° 169 - 181, 2018. Disponible em: <<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/glosario.php>>.

HERNANDEZ, S. H.; FERNANDEZ, C. C.; BAPTISTA, M. **Metodología de la Investigación: Sexta Edición**. Sexta Edición. ed. México D.F: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V., 2014. 34 - 630 p. Disponible em: <<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>>.

ORTIZ, P. **Comunidades y conflictos socioambientales: experiencias y desafíos en América Latina**. [S.l.]: [s.n.], 1999.

RODRÍGUEZ-ACHUNG, M. **Desarrollo, pobreza-exclusión social y manejo de espacios socio ambientales en el mundo rural: El caso del área andina de Perú**. Bélgica: Leuven University Press., 2005. Disponible em: <<https://pul.uclouvain.be/book/?GCOI=2930310071778>>.

SAADE HAZIN, M. **Desarrollo minero y conflictos socioambientales**: los casos de Colombia, México y el Perú. [S.l.]: [s.n.], 2013.

SPADONI, E. Los Conflictos socioambientales en el contexto Latinoamericano. Buenos Aires, Fundación Cambio Democrático [en línea], 2012. Disponível em: <[http://www. initiativeforpeacebuilding. eu/resources/ConflictosSocioAmbLatAm](http://www.initiativeforpeacebuilding.eu/resources/ConflictosSocioAmbLatAm) (esp). pdf>.

TANAKA, M. et al. **Minería y conflicto social**. *Economía y sociedad*, **65**, 7-17. [S.l.]: [s.n.], 2007.